

tanilla y siendo los dias en la mañana en este dia o en  
en febrero en mil ochocientos cincuenta y dos. Los Sr.  
D. Juan Garcia Serrador, Alcalde, D. Juan Vera Mar-  
tinez y D. Martin Alcalde Venientes de Alcalde, D. Juan  
Tomás de Alente y Castillo, D. Juan Galera San, D.  
Juan Lopez San, D. Sebastian Beltran, D. Juan Moron  
Lopez, D. Antonio Serrador, D. Juan Lorenzo Serrador  
D. Juan Lorenzo Lorenz, D. Juan Bautista Serrador y  
D. Juan Bautista Riquelme Aguirre, y el ultimo por  
Indio. Individuos todos que componen el Ayuntamiento,  
Constitucion la misma Juntos y congregate como lo  
tienen en costumbre y en su ordenanza lo tra-  
tar en las cosas tocantes al bien y utilidad de estos  
municipios. Por el Sr. D. Juan se mandó a mi el Sr. pro-  
curador a la futura en los Bolines, que se recibiera  
los que se celebró el ultimo acuerdo, que se que-  
daron enterados en sus contenidos.

Por el Sr. D. Juan se mandó a la Corporacion de  
oficio q. le ha dirigido el Sr. D. Juan a la Com. ov. Prov.  
de Mur. de la Capital, en donde manifestada la con-  
sulta q. se le tiene hecha, para si devia renovarse  
la Com. local de Mur. Prim. en esta Villa en su

